



Instituto Pastoral del Sureste

Programa de
MAESTRÍA EN PASTORAL HISPANA

En consorcio con BARRY UNIVERSITY



Manual del Alumno

2019-2020

PRESENTACIÓN

Este manual se prepara para uso de los estudiantes matriculados en el Programa de Maestría en Pastoral Hispana que se desarrolla en el SEPI. Queremos ofrecer todo tipo de informaciones prácticas en lo referente a requisitos y normas para lograr graduarse.

Esperamos de nuestros estudiantes que se familiaricen con todo lo que aquí se indica, y que luego puedan pedir más información si la necesitan en nuestra oficina de estudios, o preguntando al Director del programa.

Este manual se revisará periódicamente.

ACREDITACIÓN

Nuestro programa de Maestría está acreditado por Barry University, que a su vez está acreditada por la Association of Theological Schools (ATS) en los Estados Unidos y Canadá.

ÍNDICE

	Página
Presentación y acreditación	2
Índice	3
Declaración de Misión	4
1. Introducción	5
1.1. Propósito del Programa	
1.2. Objetivos del Programa	
1.3. Currículo del Programa	
2. Admisión	6
3. Traslado de créditos	6
4. Orientación académica	7
5. Plazos y permisos	7
6. Calificación	8
7. Vida Comunitaria	8
8. Posibilidades de estudio	8
9. Plan de estudios y requisitos para graduarse	9
10. Pagos y becas	9
11. Seguro de Salud	9
Apéndices	10
Apéndice A: registro para el programa de Maestría en Pastoral Hispana	11
Apéndice B: Competencias a lograr en el Programa de Maestría	13
Apéndice C: Proyecto Pastoral	14
Apéndice D: Preguntas del examen comprensivo oral	18
Apéndice E: Lista y descripción de los cursos del Programa de Maestría	20
Apéndice F: Profesores del Programa de Maestría	24
Apéndice G: Lista de alumnos graduados en el Programa de Maestría	27

DECLARACIÓN DE MISIÓN

El objetivo principal del SEPI es, de acuerdo con el n° 69 del Plan Nacional de Pastoral Hispana, *“Ofrecer una formación de líderes que esté adaptada a la cultura hispana en los Estados Unidos y que ayude a los destinatarios a vivir y a promover un estilo de Iglesia que sea fermento del Reino de Dios en la sociedad”*. Este servicio lo ofrece el SEPI en particular a la Región del Sureste de los Estados Unidos, que abarca las Regiones Eclesiásticas V y XIV.

MAESTRÍA EN PASTORAL HISPANA

1. INTRODUCCIÓN

El SEPI (*Southeast Pastoral Institute*) es la rama educativa de la Oficina Regional del Sureste para la pastoral hispana, de las Regiones V y XIV de la Conferencia Católica de los Obispos en Estados Unidos (USCCB por sus siglas en inglés).

El SEPI se fundó en 1979, como respuesta a las necesidades pastorales de la creciente población hispana católica en el Sureste de los Estados Unidos, siguiendo las indicaciones del II Encuentro Nacional de Pastoral Hispana, que tuvo lugar en 1977. El Plan Nacional de Pastoral Hispana, de 1987, confirma la necesidad de obras como el SEPI, y da directrices en lo que se refiere a la formación del liderazgo, que intentamos seguir fielmente. Tenemos en cuenta también el documento Encuentro y Misión, del año 2002.

Viendo las necesidades de formar un liderazgo altamente cualificado, en 1981 el SEPI creó el Programa de Maestría en Pastoral Hispana, acreditado por Barry University.

1.1. PROPÓSITO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA HISPANA

Este programa está diseñado para capacitar líderes hispanos en sus comunidades de fe. Es un programa con una sólida base teológica, y una clara orientación pastoral. Integra formación y experiencia pastoral sobre el terreno. En el currículo aparecen materias de teología fundamental, bíblica, dogmática, litúrgica, moral y pastoral. Arranca de la reflexión sobre la experiencia pastoral del estudiante, para darle luego materiales e instrumentos de reflexión teológica, y remitirlo de nuevo a una práctica pastoral enriquecida.

1.2. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

- 1.2.1. El programa está diseñado para ayudar a los alumnos a desarrollar:
 - Una mayor madurez personal y espiritual
 - La capacidad para llevar a cabo una reflexión teológica constructiva de acuerdo con el proceso y los contenidos de la teología práctica
 - La habilidad para diseñar, implementar y evaluar programas pastorales
 - La comprensión de la complejidad multicultural de la Iglesia Católica en este país, y su relación con la transmisión de la fe
 - La competencia necesaria para desempeñar ministerios eclesiales al servicio de la comunidad hispana

- 1.2.2. El Programa de Maestría en Pastoral Hispana anima a los estudiantes a:
 - Entender las relaciones entre Teología y Pastoral
 - Entender el desarrollo histórico y la peculiaridad del Ministerio Hispano en Estados Unidos
 - Integrar la reflexión teológica y pastoral dentro del contexto cultural en el que vive
 - Dedicarse más a fondo a construir el Reino de Dios.

1.3. CURRICULUM DEL PROGRAMA

El Programa de Maestría en Pastoral Hispana requiere completar satisfactoriamente los siguientes cursos:

Introducción a la Teología	(3 créditos)
La Biblia y su mensaje Liberador	(3 créditos)
Jesús y su comunidad de fe	(3 créditos)
Principios de Pastoral Hispana	(3 créditos)
Sacramentos y creatividad litúrgica	(3 créditos)
Antropología y Religiosidad Hispana	(3 créditos)
Planificación pastoral y evaluación	(3 créditos)
Principios éticos y Doctrina Social	(3 créditos)
Teología de los Ministerios	(3 créditos)
Cursos electivos	(15 créditos)

Tras reunir todos los créditos requeridos, el alumno preparará, de acuerdo con su Consejero académico y el Director, un Proyecto Pastoral, que estará relacionado con la actividad pastoral real del alumno, y se presentará no antes de seis meses después de completar los cursos requeridos.

Después de presentar el proyecto Pastoral, el alumno deberá pasar un examen oral comprensivo ante tres profesores del SEPI.

2. ADMISIÓN

Requisitos para la admisión. Quien desee matricularse en el Programa de Pastoral Hispana en el SEPI, deberá cumplir los siguientes requisitos:

- 2.1. Título de Bachillerato (en Estados Unidos) o equivalente (Licenciatura Universitaria en otros países) en una institución educativa acreditada.
- 2.2. Experiencia pastoral en alguna comunidad hispana, preferentemente del Sureste.
- 2.3. Una carta de recomendación del pastor con quien haya estado trabajando pastoralmente.
- 2.4. Una entrevista con el Director del programa.
- 2.5. Completar los formularios requeridos.
- 2.6. Tener acceso a tecnologías para aprendizaje a distancia.

3. TRASLADO DE CRÉDITOS

Existe la posibilidad de trasladar hasta un máximo de 6 créditos en Teología Pastoral desde otra entidad acreditada.

4. ORIENTACIÓN ACADÉMICA

- 4.1.** Todos los alumnos recibirán una orientación antes de participar en el programa. En esta orientación,
 - 4.1.1. se les explicarán las diversas partes del programa
 - 4.1.2. se les darán a conocer los recursos del SEPI, como biblioteca, recursos informáticos, etc.
 - 4.1.3. se les presentarán sus compañeros y profesores, para sentirse más a gusto en el programa
- 4.2.** Al alumno se le adjudicará un consejero académico al comenzar el programa, que supervisará regularmente su progreso académico. Al comienzo de cada semestre al menos deberá reunirse con él. Este mismo consejero supervisará su ministerio pastoral durante el tiempo que permanezca en el programa. Esta actividad, Ministerio Supervisado, tiene la categoría de un curso obligatorio de 3 créditos. Corresponderá al Consejero informar al Director del Programa sobre la marcha de su pupilo, y calificarlo al final del programa.
- 4.3.** El alumno puede pedir al Director del programa el cambio de consejero si existen razones justas.
- 4.4.** Se recomienda que todos los alumnos tomen cuanto antes el taller sobre Metodología y Redacción de Trabajos. Dígase lo mismo sobre el curso requerido de Introducción a la Teología, que normalmente deberían tomar en primer lugar.
- 4.5.** Se espera que todos los alumnos sean honrados en sus trabajos. Queremos precaver a todos especialmente contra la tentación del plagio, tan sencillo hoy día con las nuevas tecnologías de comunicación. Pero lo mismo que es fácil plagiar, también lo es detectar los plagios, al menos en ocasiones. El plagio será considerado como una falta grave, que conllevará la calificación F en el curso. Dos faltas de este tipo significarían la exclusión del programa.

5. PLAZOS Y PERMISOS

- 5.1.** Para completar el Programa de Maestría hace falta un mínimo de dos años.
- 5.2.** Después de completar el número de créditos requeridos, el alumno someterá a su Consejero o al Director del programa el esquema de su proyecto pastoral, por escrito. Una vez aprobado el mismo, tendrá un plazo de seis meses a un año para presentarlo concluido.
- 5.3.** Los alumnos de Maestría tienen un plazo de siete años desde que se matriculan hasta completar todos los requisitos necesarios para graduarse.
- 5.4.** El alumno puede pedir una ampliación de plazo al Director por medio de su Consejero.
- 5.5.** Un alumno puede pedir permiso para retirarse de un curso en el que se ha matriculado por medio de su consejero, con una carta dirigida al Director del programa. Los estudiantes tienen hasta 1 día después del primer día de clase para retirarse de un curso en que hayan sido matriculados sin penalidad.
- 5.6.** De no proceder de este modo, será calificado como SUSPENSO (F). Un alumno con dos suspensos por abandono no podrá continuar en el programa de Maestría del SEPI.
- 5.7.** Los estudiantes solicitarán por escrito ser matriculados en los cursos. Esto se hará con una semana de anticipación al primer día de clase.

6. CALIFICACIÓN

- 6.1.** En el programa de Maestría del SEPI se usarán las siguientes calificaciones: A (4), B (3), C (2) D (1) y F (0).
- 6.2.** Para poder graduarse, el alumno necesita un promedio mínimo en todos los cursos de 3.0.
- 6.3.** Cada profesor explicará al principio de su curso cómo va a calificar a los alumnos.

7. VIDA COMUNITARIA

- 7.1.** El Programa de Pastoral es una manera de participar en el Proyecto Pastoral de la Oficina Regional del Sureste. Los estudiantes tienen la oportunidad, al participar en este programa, de conocer a otros agentes pastorales, entrando a formar parte de una comunidad amplia, en la cual ellos pueden aportar sus propios talentos. De ellos se espera que se vayan comprometiendo cada vez más en la pastoral hispana a medida que avanzan en el programa.
- 7.2.** En el momento en que se matriculan, los alumnos pasan a formar parte de la Asociación de Graduados y Alumnos del SEPI. Se les invitará a participar en las diversas reuniones y actividades organizadas por la Asociación.
- 7.3.** Podrán participar en otras actividades del SEPI no organizadas por la Asociación, como retiros, Eucaristías, jornadas de puertas abiertas, etc.
- 7.4.** Los alumnos que tomen la opción semi-presencial, residiendo en la casa de espiritualidad del SEPI, tendrán una oportunidad especial de experimentar una convivencia más cercana con los demás en los días de presencia.

8. POSIBILIDADES DE ESTUDIO

- 8.1.** Los cursos presenciales se ofrecen en tres periodos anuales: primavera, verano y otoño. Normalmente los cursos requeridos se ofrecen en cursos alternos, para dar facilidades a los alumnos, que normalmente trabajan y estudian al mismo tiempo.
- 8.2.** Política de Video-conferencia: A manera de excepción, un estudiante con dificultades extraordinarias para asistir a alguna clase puede solicitar autorización al director del programa para conectarse por video conferencia. Un curso no puede tener más de un tercio de los estudiantes conectados por video-conferencia.

9. PLAN DE ESTUDIO Y REQUISITOS PARA GRADUARSE

- 9.1.** Una vez matriculado, el alumno tomará los cursos requeridos a medida que se ofrezcan (en años alternos).
- 9.2.** De acuerdo con su consejero académico, irá eligiendo también los cursos opcionales, talleres y seminarios, de acuerdo con su inclinación y con la orientación de sus actividades pastorales.
- 9.3.** El alumno evaluará los cursos que vaya tomando. El SEPI agradecerá sus sugerencias para mejorar el programa.
- 9.4.** El alumno necesita reunir un mínimo de 42 créditos (de los cuales 27 en los cursos requeridos) para poder presentar el proyecto pastoral.
- 9.5.** El alumno debe inscribirse para el curso RSP 570 Investigación Dirigida para comenzar su proyecto pastoral.
- 9.6.** Una vez terminado y aprobado su proyecto pastoral, el alumno dispondrá de un tiempo para preparar los temas del examen comprensivo oral, que deberá superar para poder graduarse.
- 9.7.** Deberá presentar tres copias del proyecto pastoral debidamente encuadradas. El proyecto tendrá un mínimo de 60 páginas impresas, sin contar los apéndices que pudieran incluirse. El proyecto debe ser satisfactorio para el Director, antes de pasar al examen oral.
- 9.8.** El alumno recibirá una hoja con las preguntas que deberá preparar para el examen oral, que serán un compendio de todos los cursos estudiados (al menos los requeridos). Después del examen oral, el alumno será informado sobre el resultado del mismo.

10. PAGOS Y BECAS

- 10.1.** Los pagos se harán en el momento de matricularse en cada curso.
- 10.2.** Los pagos por curso serán los mismos si se toman de manera presencial o semi-presencial.
- 10.3.** Existe la posibilidad de conseguir becas para alumnos que justifiquen su necesidad. Estas becas cubrirán parcialmente los costos del programa.
- 10.4.** Los religiosos y los seculares que desempeñen algún ministerio pastoral a tiempo completo recibirán un 30% de descuento en las matrículas.

11. SEGURO DE SALUD

- 11.1.** Los estudiantes graduados registrados para 4 o más créditos son inscritos automáticamente en el Seguro de Salud para Estudiantes de United Healthcare. Se requiere una exención del seguro para que se considere la eliminación del cargo por este seguro.
- 11.2.** Si no completa la exención, se le cobrarán \$ 796 por el seguro de salud del estudiante. Si es elegible para una exención, vaya a www.studentcenter.uhcsr.com/barry, haga clic en Waive Coverage y complete la exención.

APÉNDICES

Apéndice A: Registro para el programa de Maestría en Pastoral Hispana

Apéndice B: Competencias a logran en el Programa de Maestría

Apéndice C: Proyecto Pastoral

Apéndice D: Preguntas del examen comprensivo oral

Apéndice E: Lista y descripción de los cursos del Programa de Maestría

Apéndice F: Profesores del Programa de Maestría en Pastoral Hispana del SEPI

Apéndice G: Lista de alumnos graduados en el Programa de Maestría

Apéndice A: Registro para el programa de Maestría en Pastoral Hispana

Programa de Estudios de Maestría en Pastoral Hispana

(42 créditos de cursos en un plazo de 7 años desde que se tomó el primer curso)

Perfil del Estudiante:

Nombre:

Seguridad Social #

Dirección:

Ciudad, Estado, ZIP:

Teléfono:

E-mail:

Fecha en que tomó el primer curso: _____ Fecha de admisión: _____

Plazo hasta terminar los 7 años: _____

Cursos requeridos: 27 créditos

Cursos electivos: 15 créditos

Registro del alumno en la segunda página

Certificado:

He visto el perfil de este estudiante y certifico que cumple con los requisitos para graduarse.

Director, Instituto Pastoral del Sureste (SEPI)

Secretaria, Instituto Pastoral del Sureste (SEPI)

CURSOS REQUERIDOS

(27 Créditos)

		Título del curso	Créditos	Semestre	Calif.
RSP	521	Planificación Pastoral y Evaluación	3		
RSP	533	Teología de los Ministerios	3		
RSP	560	Introducción a la Teología	3		
RSP	561	La Biblia y su Mensaje Liberador	3		
RSP	562	Jesús y su Comunidad de Fe	3		
RSP	563	Sacramentos y la Creatividad Litúrgica	3		
RSP	565	Antropología y Religiosidad Hispana	3		
RSP	566	Principios de Pastoral Hispana	3		
RSP	567	Principios Éticos y Doctrina Social de la Iglesia	3		

CURSOS ELECTIVOS

(15 Créditos)

RSP					
RSP					
RSP					
RSP					
RSP					
RSP					
RSP					

RSP	570	Investigación Dirigida	1-6		
-----	-----	------------------------	-----	--	--

Proyecto pastoral:

Fecha del Examen Comprensivo: _____

Firma del Director: _____

Apéndice B: Competencias a lograr en el Programa de Maestría

(Basado en el documento *Colaboradores en la Viña del Señor* de la USCCB, en los Criterios de los Programas de la ATS)

	Desarrollo personal	Identidad ministerial	Integración teológica	Habilidad relacional
Formación humana	Reconoce áreas de fortalezas y debilidades físicas, emocionales y psicológicas	Es capaz de discernir una vocación a la vida ministerial como parte integrante de la propia identidad	Desarrolla una conciencia moral y una responsabilidad social basada en las enseñanzas del Evangelio y de la tradición	Demuestra capacidad para tener una comunicación reflexiva y respetuosa con los demás
Formación espiritual	Identifica encuentros personales y transformadores con lo Divino	Persevera en prácticas personales y comunitarias que alimentan el espíritu	Profundiza en el amor a Dios y al prójimo por medio de un compromiso orante con el mundo herido	Es capaz de mostrar un espíritu de humildad y autenticidad en el contexto de la formación
Formación intelectual	Lee cuidadosamente, piensa críticamente, administra bien su tiempo, se expresa bien por escrito y oralmente	Reconoce los métodos y prácticas básicos que promueven y sostienen la tradición católica	Es capaz de una reflexión teológica sana en el contexto de las diversas tradiciones culturales	Demuestra capacidad para colaborar con otras personas y disciplinas en la búsqueda del conocimiento y en la aplicación de este conocimiento a un contexto determinado
Formación pastoral	Demuestra capacidad para crear, mantener y desarrollar relaciones correctas y confidenciales	Articula y hace auténtico un sentido de vocación dentro de la comunidad de fe	Promueve el discipulado e impulsa el Reino de Dios por medio de palabras y acciones proféticas	Usa procesos y habilidades colaborativos en la práctica pastoral. Es capaz de ejercer un sano liderazgo

Apéndice C: Proyecto Pastoral

Todo alumno que desea obtener el M.A. en Pastoral Ministry for Hispanics tiene que hacer un proyecto pastoral. El proyecto pastoral es un requisito final junto a los cursos requeridos y electivos y junto al examen comprensivo. Para comenzar el proyecto pastoral el estudiante debe matricularse en el curso RSP 570 Investigación Dirigida.

El proyecto pastoral no es un trabajo de investigación o de estudio meramente académico. Es más bien un trabajo de aplicación teológico-pastoral, que utilizando una metodología de análisis pastoral (como el círculo hermenéutico de ver, juzgar, actuar) analiza un área de trabajo pastoral en la que el estudiante se encuentra o estará comprometido, a la luz de las distintas áreas de la teología estudiadas durante la maestría. El proyecto pretende hacer un estudio de teología práctica aplicado al ambiente pastoral del alumno concluyendo con una propuesta práctica en algún área del ministerio pastoral con hispanos.

El alumno necesita reunir un mínimo de 42 créditos (de los cuales 27 en los cursos requeridos) para poder presentar el proyecto pastoral.

Tras reunir todos los créditos requeridos, el alumno preparará, de acuerdo con su Consejero académico y el Director, el Proyecto Pastoral, que estará relacionado con la actividad pastoral real del alumno.

El proyecto pastoral deberá incluir los siguientes puntos:

- Análisis de la Realidad
- Marco doctrinal
- Opciones pastorales
- Prioridades, objetivos, y metas.
- Pasos: Qué, por qué, cómo, quiénes, para quiénes, cuándo y con qué recursos
- Evaluación del Proceso: Cómo y cuándo (frecuencia).

El trabajo debe evidenciar de manera explícita la aplicación de la teología pastoral estudiada durante el programa así como la cristología y la eclesiología.

Después el alumno someterá a su Consejero o al Director del programa el esquema de su proyecto pastoral, por escrito. Una vez aprobado el mismo, tendrá un plazo de seis meses a un año para presentarlo concluido después de completar los cursos requeridos.

Deberá presentar tres copias del proyecto pastoral debidamente encuadernadas. El proyecto tendrá un mínimo de 60 páginas impresas, sin contar los apéndices que pudieran incluirse. El proyecto debe ser satisfactorio para el Director, antes de pasar al examen oral comprensivo.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN DE OBJETIVOS PARA EL PROYECTO PASTORAL DE
LA MAESTRÍA EN PASTORAL HISPANA

	5	3	1
OBJETIVO 1: DOMINIO ACADÉMICO			
Lectura reflexiva	Describe claramente el asunto/praxis que estimuló el interés en el tema de la investigación. Define explícitamente los parámetros del proyecto y las metas de la investigación. Demuestra concientización profunda de los aspectos teológicos implícitos.	Presenta información general del asunto/praxis que origina el tema de investigación. Define el patrón básico para el desarrollo del proyecto. Expresa los asuntos teológicos fundamentales explorados en el trabajo de investigación.	Expone limitadamente el asunto/praxis que guía y origina el tema de investigación. Los parámetros del proyecto están mal definidos. Denota desconocimiento de los aspectos teológicos relacionados con el tema.
Reflexión crítica	La investigación aplicó clara y relevantemente al asunto/praxis en cuestión. Se exploraron las implicaciones de la investigación en relación al proyecto. Las conclusiones demuestran profundidad de reflexión crítica sobre la relación de teoría y praxis.	La investigación fue aplicada al asunto/praxis en cuestión adecuadamente. Las implicaciones de la investigación en relación al proyecto han sido consideradas. Las conclusiones dan cierta evidencia de reflexión crítica entre la relación de teoría y praxis para este proyecto.	La investigación fue aplicada al asunto/praxis en cuestión de una manera pobre o inadecuada. La evidencia de las implicaciones de la investigación en relación al proyecto es mínima. Hay poca evidencia de reflexión crítica sobre la relación de teoría y praxis.
Escritura académica de calidad	Las referencias utilizadas representan un amplio conocimiento del trabajo reciente de los teólogos. Las referencias escogidas son relevantes al tema. El trabajo de investigación muestra clara evidencia de la diversidad de puntos de vista de los teólogos. Utiliza consistentemente el estilo Turabian en las referencias. La retórica es sustentada adecuadamente.	Las referencias utilizadas muestran conocimiento del trabajo reciente de los teólogos. Las referencias escogidas generalmente son relevantes al tema. El trabajo de investigación muestra alguna evidencia de la diversidad de puntos de vista de los teólogos. Las referencias se presentan con un formato poco consistente y en ocasiones incorrecto. La retórica es sustentada parcialmente.	Las referencias utilizadas muestran falta de conocimiento del trabajo reciente de los teólogos. Las referencias escogidas son poco relevantes al tema. El trabajo de investigación no muestra diversidad de puntos de vista de los teólogos. Las referencias se presentan con un formato inconsistente e incorrecto. La retórica no es sustentada en su mayoría.

	5	3	1
OBJETIVO 3: IDENTIDAD PASTORAL			
Articular la identidad pastoral y ministerial	Discierne e identifica la vocación a la vida pastoral y ministerial como parte integral de su identidad personal.	Articula las delineaciones generales del ministerio pastoral y de la vida ministerial en conexión con la identidad personal.	Expresa de una manera difusa el ministerio pastoral y la vida ministerial, viéndolo como un trabajo regular en vez de un ministerio ó vocación.
Balance en las responsabilidades	Reconoce fortalezas y debilidades en las aspectos físicos, emocionales y psicológicos; las interacciones en clase demuestran el manejo adecuado de las lecturas; entrega las asignaciones del curso a tiempo.	Identifica sus fortalezas y debilidades; las interacciones en clase demuestran conocimiento de los tópicos que se están considerando; entrega las asignaciones del curso tarde ó incompletas.	Resiste al análisis crítico y reconocimiento de sus logros personales así como la de sus limitaciones; se envuelve de manera minima en el contenido del curso; falla en presentar las asignaciones del curso.
Apertura a críticas y afirmaciones constructivas	Muestra una disposición de dar y recibir críticas y afirmaciones constructivas en todo momento.	Muestra una inclinación a dar y recibir críticas y afirmaciones constructivas.	Muestra resistencia a dar o recibir críticas constructivas.

	5	3	1
OBJETIVO 5: CONCIENTIZACIÓN CULTURAL			
Compromiso teológico con la diversidad cultural y expresiones de religiosidad de los Hispanos	Demuestra la capacidad de un compromiso teológico firme con la experiencia cultural y religiosa de los hispanos y su ministerio pastoral en un contexto global, a través de la aplicación efectiva del conocimiento teológico y ministerial de una manera crítica y constructiva, durante la discusión, investigación y reflexión.	Demuestra la capacidad de un compromiso teológico satisfactorio con la experiencia cultural y religiosa de los hispanos y su ministerio pastoral en un contexto global, a través de la aplicación efectiva del conocimiento teológico y ministerial de una manera crítica y constructiva, durante la discusión, investigación y reflexión.	Muestra resistencia a un compromiso teológico con la experiencia cultural y religiosa de los hispanos y su ministerio pastoral en un contexto global, durante la discusión, investigación y reflexión.



US Catholic Bishops
Southeast Regional Office for Hispanic Ministry
The Southeast Pastoral Institute
7700 SW 56th St. – Miami, Florida 33155
Tel. 305.279-2333 – Fax 305.279-0925 – www.sepi.us

**BARRY UNIVERSITY
MASTERS OF ARTS IN PASTORAL MINISTRY FOR HISPANICS
PASTORAL PROJECT PROPOSAL FORM**

To be completed by student:

Name: _____

Term Pastoral Project Begins: _____

Advisor: _____

Title of Pastoral Project:

Student's Signature: _____ Date: _____

To be completed by Pastoral Project Advisor:

Proposed Dates for Student's Progress Reports:

Tentative date for student to submit last revised draft _____

Pastoral Project Advisor's Signature: _____ Date: _____

Approved by Program Director:

Program Director's Signature: _____ Date: _____
Copies: Student, Pastoral Project Advisor, and Office of the Program

Apéndice D: Preguntas del Examen Comprensivo Oral

(Estas preguntas son INTEGRADORAS del material del programa de SEPI. Las respuestas se prepararán con el material distribuido por los profesores en sus respectivos cursos)

1. ¿Qué relación existe entre la Cristología, la Eclesiología y la Pastoral? Diversos tipos de Cristología. ¿Qué cosa nos revela Jesús en su propia persona? ¿Cuál es su mensaje fundamental? ¿Qué cosa es el Reino de Dios? ¿Qué dice el Concilio de Calcedonia sobre Jesucristo?
2. Explica con referencia a los valores evangélicos cómo la Justicia Social es una parte esencial de la Misión de la Iglesia. ¿Cuál es el contenido básico de la enseñanza de la Iglesia en este campo?
3. Fundamentos bíblicos del proceso de evangelización y catequesis como liberación integral. ¿Qué diferencias hay entre los cuatro evangelios? ¿Cuál es el esquema o guión básico de los relatos evangélicos?
4. Explicar la dimensión antropológica de la sacramentalidad a tener en cuenta en la catequesis. Presenta los fundamentos bíblicos y la enseñanza de la Iglesia.
5. Los sacramentos como expresiones concretas de la sacramentalidad de la Iglesia. Su origen bíblico. ¿Qué es sacramento? Signos y símbolos: ¿qué valor tienen en la liturgia?
6. ¿Por qué consideramos esencial el trabajo pastoral en Equipo? ¿Cómo se forma un equipo pastoral? ¿Quién debe componerlo? ¿Qué aspectos de comunicación, relaciones humanas, psicológicas son importantes tener en cuenta para que la acción pastoral conjunta sea efectiva en relación con la misión de la Iglesia?
7. ¿Es necesario tener un marco teórico común entre los miembros del equipo pastoral? ¿Por qué? ¿Cómo se llega a esto?
8. Explica cómo la cultura de las personas y grupos configura y afecta varias áreas de la vida cristiana, e.g. la liturgia, la espiritualidad, la catequesis, el modelo de Iglesia, el compromiso por la justicia, y por lo tanto es esencial tomar la cultura en cuenta en una encarnada planificación pastoral.
9. ¿Qué elementos emergen como esenciales en la acción pastoral según las nociones de pastoral de Virgilio Elizondo, Segundo Galilea, Gustavo Gutierrez, Casiano Floristán y Mario Vizcaíno? ¿Qué principios pastorales se deducen del análisis de estos elementos?
10. ¿Qué visión de misión de Iglesia se deducen de cada uno de los modelos de Iglesia estudiados en los cursos? ¿Cuál es la Eclesiología del II, III y V Encuentro Nacional Hispano de Pastoral? ¿Y, cómo se refleja esta eclesiología en la metodología de los Encuentros? ¿Dónde se ve esta eclesiología reflejada en el Plan Pastoral Nacional para el Ministerio Hispano? ¿Qué modelo de ministerio sugiere cada uno de estos modelos de Iglesia? ¿Cuál es el objetivo general y los objetivos específicos del Plan Pastoral Nacional para el Ministerio Hispano?

11. Dada la realidad concreta de la comunidad Hispana en los Estados Unidos, ¿qué principios deberían regir la acción pastoral de la Iglesia en relación con la comunidad Hispana? ¿Tienen estos principios alguna semejanza con los seguidos anteriormente en los modelos de Evangelización a través de la Historia de la Iglesia en los Estados Unidos?
12. ¿Qué elementos de la religiosidad popular hispana podemos usar como base de nuestra pre-evangelización, evangelización, y catequesis?
13. ¿Cuál es la enseñanza de la Iglesia sobre la cultura y la evangelización en: Vaticano II, *Evangelii Nuntiandi*, *Evangelii Gaudium*, II, III, y V Encuentro Nacional Hispano de Pastoral, Puebla, y el fundamento bíblico de esta doctrina?
14. Explica el porqué de una planificación y evaluación pastoral para la realización de la comunidad eclesial. ¿En qué consiste una verdadera planificación pastoral? Incluye una descripción de cada elemento de esta planificación. Explica la importancia de un análisis de la realidad y un profundo diagnóstico comunitario para una eficaz planificación pastoral. Describe los pasos necesarios para una evaluación pastoral.
15. ¿Qué es el documento *Encuentro y Misión*? Y, ¿qué contiene dicho documento?
16. ¿Cuál es el contenido de *Acogiendo al Forastero: Unidad en la Diversidad*?
17. Explica cómo tu conocimiento y apreciación de ti mismo/a como persona y de tus cualidades y talentos influye en tu experiencia religiosa y en tu trabajo pastoral, y por lo tanto influye en la realización de la misión eclesial.

Apéndice E: Lista y descripción de los cursos del Programa de Maestría

CURSOS REQUERIDOS (27 horas/semestre)

- RSP 421/521 Planificación pastoral y evaluación (3)
- RSP 433/533 Teología de Ministerios (3)
- RSP 460/560 Introducción a la Teología (3)
- RSP 461/ 561 La Biblia y su mensaje liberador (3)
- RSP 462/562 Jesús y su comunidad de fe (3)
- RSP 463/563 Sacramentos y la creatividad litúrgica (3)
- RSP 465/565 Antropología y Religiosidad Hispana (3)
- RSP 466/566 Principios de Pastoral Hispana (3)
- RSP 467/567 Principios éticos y Doctrina Social de la Iglesia (3)

CURSOS ELECTIVOS (15 horas/semestre)

- RSP 409/509 Seminario Pastoral I (3)
- RSP 410/510 Seminario Pastoral II (3)
- RSP 411/512 Seminario Pastoral III (3)
- RSP 422/522 Trabajo de Equipo y Decisión en Equipo (2)
- RSP 423/523 Crecimiento Psicológico y Desarrollo de la Fe (2)
- RSP 424/524 Técnicas de Comunicación (2)
- RSP 426/526 Dinámicas de Fe (2)
- RSP 431/531 Evangelización y Cultura Hispana (2)
- RSP 432/532 Comunidades Eclesiales de Base (2)
- RSP 434/534 Catequesis Hispana (2)
- RSP 435/535 Pastoral Juvenil Hispana (2)
- RSP 436/536 Pastoral Juvenil para Asesores Adultos (2)
- RSP 438/538 Música y Liturgia Hispanas (2)
- RSP 439/539 Religión y Sociología (2)
- RSP 440/540 Espiritualidad Contemporánea (2)
- RSP 464/564 Historia de la Iglesia en Estados Unidos (3)
- RSP 487/587 Seminario (1-6)
- RSP 492/592 Taller (1-2)
- RSP 570 Investigación Dirigida (6)

DESCRIPCION DE CURSOS- INSTITUTO PASTORAL DEL SUDESTE, PREFIJO RSP.

- 409/509 Seminario pastoral I (3) Panorama general del viaje cristiano con referencia a fundamentos antropológicos, vocación, compromiso, eclesiología y modelos actuales para el ministerio pastoral.
- 410/510 Seminario pastoral II (3) Enfoque en la respuesta al ministerio en la comunidad hispana de acuerdo con el III Encuentro Pastoral Nacional; énfasis especial en el desarrollo de habilidades ministeriales y problemas prácticos para la parroquia y el ministerio diocesano.
- 411/511 Seminario III (3) Enfoque en la respuesta al ministerio en la comunidad hispana de acuerdo con el III Encuentro Nacional y el Plan Pastoral Nacional; énfasis especial en el desarrollo de habilidades ministeriales y problemas prácticos para la parroquia y el ministerio diocesano.
- 421/521 Planificación y evaluación pastoral (3). Lineamientos y habilidades para el diseño e implementación de un plan pastoral; énfasis en coordinación, delegación de autoridad y evaluación en curso en una planificación pastoral conjunta.
- 422/522 Trabajo y decisiones en equipo (3). Naturaleza y desarrollo de grupos; elementos de dinámica de grupo; tipos de liderazgo, mecanismos de defensa, técnicas para la toma de decisión en grupo.
- 423/523 Desarrollo psicológico personal y de la fe (2). La estructura de personalidad como canal de fe, entereza personal, crecimiento psicológico y condicionamiento por familia, historia y cultura en la medida en que afecta la acción pastoral.
- 424/524 Técnicas de comunicación (2) Habilidades en interacción humana y lenguaje; niveles e instrumentos de comunicación interpersonal e intercultural y vías de facilitarla o bloquearla; aplicación concreta a la comunicación en la familia, comunidad de fe y trabajo pastoral.
- 426/526 Dinámicas de fe (2). Proceso de la fe/ estadios en el desarrollo de la fe; experiencias de fe y su relación con la persona, familia y comunidad; clarificación de valores fundamentales; revisiones de vida; oración comunitaria.
- 431/531 Evangelización y cultura hispana (2) Bases bíblicas (escrituras) de la misión evangelizadora de la Iglesia y su desarrollo histórico. Relación de Evangelio y cultura y las expresiones de fe encontradas en la espiritualidad hispana. Énfasis especial en los lineamientos para evangelizar a los hispanos de Estados Unidos.
- 432/532 Comunidades eclesiales de base (2) El papel de la comunidad eclesial de base en relación con la eclesiología del Vaticano II. Proceso y desarrollo de estas pequeñas comunidades y su relación con los movimientos apostólicos; sus aspectos misionero y ministerial. Una activa metodología participativa es parte esencial del curso.
- 433/533 Teología de los ministerios (3) Modelo eclesiológico apropiado en base a recientes documentos de la Iglesia; sus implicaciones para la diversificación de los ministerios hacia una Iglesia de participación y comunión; lineamientos teológicos; razones para el desarrollo de nuevos ministerios y modelos con el fin de reestructurar el ministerio.
- 434/534 Catequesis hispana (2) Catequesis como proceso de crecimiento cristiano hacia la conversión y liberación; la situación cultural y existencial de la persona interpretada a la luz del Evangelio; el papel de la catequesis en promover y fortalecer

- los valores evangélicos inherentes a la cultura hispana; metodologías de catequesis.
- 435/535 Pastoral juvenil hispana (2) Modelos y principios básicos del ministerio de los jóvenes; elementos de dinámica de grupo, desarrollo del liderazgo, técnicas de planificación y evaluación; lineamientos para la educación en la fe, incluyendo dos días de experiencia espiritual de retiro; metodología activa que requiere mucha participación.
 - 436/536 Pastoral juvenil para asesores adultos (2) Grupos juveniles y el papel del asesor adulto en los distintos estados religiosos; dinámica interior de ejercicios espirituales para jóvenes; estudio del proceso de conversión; elementos esenciales de formación; dinámicas para crear compromiso.
 - 438/538 Música y liturgia hispana (2) Reflexión teológica sobre la historia, fe y valores culturales del pueblo cubano análisis de las formas musicales y ritmos cubanos; incorporación de estos en la creación de nuevas expresiones litúrgicas en la comunidad.
 - 439/539 Religión y sociología (2) Estudio sociológico de la religión en el mundo actual; fe y secularismo; sociología de cambio; posibilidades de opción socio-política a la luz del Evangelio; problemas socio-religiosos que brotan del pluralismo cultural.
 - 440/450 Espiritualidad contemporánea (2) Tendencias contemporáneas en espiritualidad; renovación eclesial y su influencia en las nuevas formas de oración y santidad comunal y personal; Jesús visto como la fuerza integrante en la conversión comunal e individual de una persona.
 - 460/560 Fundamentos de Teología (3) Estudio de los conceptos de revelación, fe, gracia, dogma, tradición y magisterio.
 - 461/561 La Biblia: su mensaje liberador (3) Revelación de Dios en la experiencia liberadora del pueblo de Israel (Antiguo Testamento), en la experiencia del Jesús histórico y el Cristo resucitado, expresadas en la comunidad cristiana primitiva (Nuevo Testamento) y desarrolladas en la comunidad eclesial. Interpretación de esta experiencia en el marco de la existencia humana.
 - 462/562 Jesús y su comunidad de fe (3) Estudio de la persona de Jesús y su comunidad de fe para descubrir las implicaciones concretas del seguir a Jesús en nuestros días, incluyendo un análisis de la experiencia de fe vivida por el pueblo cubano.
 - 463/563 Los sacramentos y la creatividad litúrgica (3) Teología sacramental y sus implicaciones litúrgicas; énfasis especial en la creatividad litúrgica de los sacramentos de iniciación dentro de las normas actuales de la Iglesia.
 - 464/564 Historia de la Iglesia en Estados Unidos (3) El catolicismo romano en Estados Unidos desde sus raíces hispánicas y recepción indígena; desarrollo de la evangelización en el sudeste; tradiciones puritanas y no-católicas influyendo en sus raíces anglo-sajonas; desarrollo de conciencia hispánica y ministerio en medio de un creciente pluralismo cultural dentro de la Iglesia.
 - 465/565 Antropología y religiosidad popular del pueblo hispano (3) Estudio antropológico de la respuesta humana a la palabra de Dios dentro de la estructura cultural; características y peculiaridades del pueblo hispano en su historia, sus experiencias socio-económicas y religiosas en el seno de la cultura dominante; su respuesta de fe en las tradiciones, costumbres y símbolos religiosos.
 - 466/566 Principios de pastoral hispana (3). La Pastoral, sus elementos y

- dimensiones. Estudio del proceso pastoral hispano y su contenido. Principios que se deducen del proceso. Problemas contemporáneos y metodologías de la Teología pastoral y su aplicación en el contexto religioso y sociológico de la situación hispana local, regional y nacional.
- 467/567 Principios morales y sociales de la Iglesia (3) Concepto de la persona desde un punto de vista teológico-moral; relación de ley y amor a la luz del Evangelio; fuentes básicas de moralidad; documentos fundamentales de la doctrina social de la Iglesia antes y después del Vaticano II, incluyendo documentos de la Iglesia Latinoamericana.
 - 487/587 Seminario (1-6) Tópicos seleccionados de acuerdo con las necesidades especiales y/o los intereses de los estudiantes en colaboración con un miembro de la facultad y la aprobación del director.
 - 492/592 Taller (1-2)
 - 570 Investigación dirigida (1-6).

Apéndice F: Profesores del Programa de Maestría en Pastoral Hispana del SEPI

Elkin Arango, S.J.

El Padre Elkin Arango, SJ, fue el Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad Javeriana en Bogotá, Director de Pastoral de la Universidad Javeriana en Bogotá, y del Equipo Pastoral de la Casa de la Juventud en Colombia. En la actualidad es director del sector de Pastoral de la Universidad Javeriana. asesor Eclesiástico Nacional de la Comunidad de Vida Cristiana y asesor del programa Liderando Siglo XXI. El Padre Elkin también ha sido profesor de Teología Pastoral y dirige con frecuencia los ejercicios Espirituales Ignacianos. Es profesor del SEPI desde su fundación.

Nelson Araque, D.Min.

Nació y creció en Bogotá, Colombia, miembro de Nativity Parish en Hollywood. Trabaja como profesor de teología en Cardinal Gibbons High School en Fort Lauderdale. Sirve como Enlace de la Comunidad Hispana para el Convenio Católico del Clima.

Marzo Artime, Ph.D.

El Dr. Marzo Artime se especializa en el diálogo entre la teología y la neurociencia (lo que se conoce hoy como neuroteología, pero que en su caso es más específicamente hacer teología informado por la neurociencia). Dentro de este campo, tiene un interés particular por la Nueva Evangelización, sobre todo los aspectos semióticos para lograr una presentación eficaz del mensaje. Tiene un doctorado en teología práctica de la universidad arquidiocesana de St. Thomas y una maestría en teología sistemática de la universidad de Barry. Él y su esposa han trabajado en pastoral familiar desde hace varios años y son miembros activos de la Sociedad Misionera Juan Pablo II. En la actualidad el Dr. Artime está haciendo estudios de postgrado en neurociencia cognitiva en la Universidad Internacional de la Florida (FIU) y es Decano Académico del SEPI.

Rafael Capó, D. Min.

El Padre Rafael Capó, sacerdote de la Arquidiócesis de Miami, nació en Puerto Rico en 1968 y fue ordenado sacerdote en 1996. Es director de la Oficina Regional de los Obispos del Sureste de EEUU para el Ministerio Hispano y su Instituto Pastoral (SEPI). Con una maestría en educación, ha ejercido como maestro de biología y teología, director de pastoral escolar, juvenil y vocacional, así como director escolar. En México e Italia trabajó con niños de la calle y jóvenes inmigrantes. Posee un doctorado en teología práctica y ha sido profesor de teología a nivel graduado. Participa en las principales organizaciones del ministerio hispano y sirve en la Iglesia de los EEUU en la coordinación de este ministerio. Fue nombrado misionero de la misericordia por el Papa Francisco.

Guillermo Fernández, H.E.D.

El Dr. Guillermo Fernández es profesor del Programa de Maestría del Instituto Pastoral del Sureste, así como de Belén Jesuit Preparatory School. Es graduado en Filosofía de St. John Vianney College Seminary y en Teología de St. Vincent de Paul Regional Seminary. Obtuvo su Licenciatura y Doctorado en Historia Eclesiástica en la Pontificia Universidad Gregoriana, de los Padres Jesuitas, en Roma, Italia.

Ricardo Grzona, FRP, Ph.D.

El Dr. Ricardo Grzona ha dedicado su vida a la formación de catequistas. Doctor en Ciencias Catequéticas por la Pontificia Universidad Salesiana de Roma. Se ha desempeñado como Director de los Departamentos de Educación y Catequesis del Consejo Episcopal para América Latina (CELAM) Dirige tandas de retiro y ejercicios espirituales para catequistas en diversos países y diócesis de América Latina y Estados Unidos. Fue Auditor en el Sínodo Ordinario de los Obispos cuyo tema fue "La Palabra de Dios en la vida y misión de la Iglesia" Actualmente dirige la Fundación Ramón Pané con sede en Miami. Organiza y participa en talleres y retiros de espiritualidad bíblica, especialmente a través del método de la Lectio Divina Ha publicado varios libros de espiritualidad y catequesis bíblicas, entre los que destaca el libro "Jonás, conviértete"

Claudia H. Herrera, Ph.D.

Directora del Ministerio del Campus de la Universidad St. Thomas en Miami, posee un doctorado en Teología Práctica con una disertación sobre Teología contemporánea a través de lentes de latinas de edad universitaria.

Carlos Larrazabal, D.Min.

Graduado de Doctor en Teología de la Universidad de Barry y Doctor de Jurisprudencia y de Leyes. Profesor del SEPI desde 1999.

José David Padilla, OP, STL, SThD, MA

José-David Padilla, miembro de la Orden de Predicadores, nació en la ciudad de Medellín, Colombia, donde recibió su Licenciatura en Filosofía de la Universidad Pontificia Bolivariana. El Padre Padilla recibió su MA y el MDiv del Instituto de Teología de Aquino. Estudió hebreo y griego en el Biblicum de Roma. Luego, completó su licenciatura (STL) en Sagrada Escritura en el Instituto Católico de París. Se mudó a Salamanca, España, donde completó su Doctorado (SThD) en la Escuela Pontificia de Teología de San Esteban de Salamanca, España. Actualmente es miembro de la Academia de teólogos hispanos católicos en los Estados Unidos (ACHTUS), Profesor Asistente de Teología y Director del programa de Maestría en Artes en Teología Práctica y Ministerio en Barry University.

Jorge Presmanes, OP., D.Min.

Es un religioso dominico, vinculado al SEPI en el trabajo pastoral y además como profesor de las Escuelas de Ministerio, desde hace mucho tiempo. El Padre Jorge recibió su *Master of Arts* del *Graduate Theological Union* de Berkley, CA., el *Master of Divinity* de la Escuela de los Dominicos de Berkeley y el *Doctor of Ministry* de Barry University,

Juan Sosa, M.th., M.Div., M.A.

El Padre Juan Sosa es párroco de la comunidad de St. Catherine of Siena en Kendall y coordinador del Comité Arquidiocesano de Piedad Popular. Autor de "Sectas, Cultos y Sincretismo." "One Voice, Many Rhythms," "Manual para entender y participar en la Misa," y múltiples artículos sobre la pastoral litúrgica de la Iglesia, el Padre Sosa es Consultor del Comité de Liturgia de la Conferencia de Obispos y presidente del Instituto Nacional Hispano de Liturgia, Inc. Sus composiciones musicales aparecen en Flor y Canto I y II al igual que en el CD "Desde la Aurora Hasta el Ocaso".

Rogelio Zelada, M.A.

Rogelio comenzó a trabajar en la Arquidiócesis de Miami en 1987, como Director Asociado de la Oficina de Liturgia, ocupándose de la formación litúrgica de los hispanos y en la preparación de la liturgia papal de aquel 11 de septiembre famoso. En 1990 pasó a ser miembro del Equipo Pastoral del SEPI como agente misionero al servicio del ministerio hispano en las 28 diócesis de la región sureste, pero siguió ofreciendo los talleres de formación para los ministros litúrgicos en esta arquidiócesis de Miami. Regresó nuevamente al centro pastoral hace cinco años y actualmente sirve a Ministerios Laicos y a las parroquias de Corpus Christi y Santa Catalina de Siena.

Apéndice G: Lista de alumnos graduados en el Programa de Maestría

1. Josefina Chirino (mayo 1983)
2. Sr. Ida Rosa Garci, O.P (mayo 1983)
3. Guillermina Damas (agosto 1983)
4. Julio Alvarez (mayo 1984)
5. Sr. Eva Pérez-Puelles, Sister of Charity (mayo 1985)
6. Sr. Lourdes Pérez-Puelles, Sister of Charity (mayo 1985)
7. Margarita Palacio (diciembre 1986)
8. Ada Espinosa (diciembre 1987)
9. Margarita Romagosa (diciembre 1987)
10. Sr. Manuela Gutiérrez, Religiosa Guadalupana (diciembre 1987)
11. Sr. Marie Angela Bayne SSND (diciembre 1987)
12. Sr. Magdalena Carrillo, Religiosa Guadalupana (mayo 1988)
13. Frank Morales (mayo 1988)
14. María Teresa Gastón-Witchger (mayo 1988)
15. Dalia Hernandez (mayo 1988)
16. Leo Shea (mayo 1988)
17. Teresa Pérez (diciembre 1990)
18. Antonio Fernández (mayo 1991)
19. María Inés Hunt (diciembre 1991)
20. Mary Suárez (diciembre 1991)
21. Miriam Codias (agosto 1992)
22. Sara Cueto (agosto 1992)
23. Olga María del Valle (agosto 1992)
24. Luz Rojas (agosto 1992)
25. Consuelo Bofill (agosto 1992)
26. Georgina Flores (diciembre 1992)
27. Lydia Menocal (diciembre 1992)
28. Pablo Taquechel (agosto 1993)
29. Isabel Gutiérrez (marzo 1994)
30. Sr. Octaviana Ortega, Religiosa Guadalupana (abril 1994)
31. Ralph William O'Fallon (agosto 1994)
32. Antonio Sowers (diciembre 1994)
33. Rogelio Zelada (diciembre 1994)
34. Carlos Humberto Olachea (diciembre 1985)
35. Silvia María Muñoz (diciembre 1985)
36. Sr. María J. García, Religiosa Guadalupana (marzo 1996)
37. Rev. Francisco Javier Lemus, SJ (octubre 1996)
38. Ariel Alberto Fernández (enero 1997)
39. Oscar Peter Pineda (febrero 1997)
40. Ondina G. Menocal (mayo 1997)
41. Silvia Rodríguez (agosto 1997)
42. Diácono Pedro Pablo Calvo (diciembre 1997)
43. Ángel Velez (mayo 1998)
44. Steven Blas Colón (mayo 1998)

45. Jorge L. Contreras (septiembre 1998)
46. Sr. Frances Aldama, Religiosa Guadalupana (octubre 1998)
47. Antonio Rodríguez (noviembre 1998)
48. Elena Calmet (mayo 1999)
49. Jesús García Ruspoli (mayo 1999)
50. Benito Loyola (noviembre 1999)
51. Rev. Pedro Pablo Martínez Paulino, SJ (noviembre 1999)
52. Sr. Dora Vizcarra, IHM (diciembre 1999)
53. Carlos Felipe Larrazábal (agosto 2000)
54. Carlos Rubén Córdova (agosto 2000)
55. Oswaldo J. Rey (noviembre 2000)
56. Sr. Oliva Olivares, Religiosa Guadalupana (enero 2002)
57. Florencia Toledo (agosto 2002)
58. Aimée Fiuza (febrero 2003)
59. María del Carmen Roque (abril 2003)
60. Ana Toledo (abril 2003)
61. Rose Marie Pereyra (mayo 2003)
62. Mayda B. García (diciembre 2003)
63. Humberto Cianci (enero 2004)
64. Carlos Bustamante (enero 2004)
65. Diácono Vicente Moreno (agosto 2004)
66. Fara Amelia Alfonzo (diciembre 2004)
67. Zunilda Mederos (abril 2005)
68. Juan José Rodríguez (junio 2005)
69. Manuel Peláez (mayo 2006)
70. Anneris Silva (octubre 2006)
71. Manuel J. Hidalgo (Julio 2007)
72. Waldina García (abril 2009)
73. M. Mercedes Hoffmann (octubre 2009)
74. Elizabeth T. de Arazoza (octubre 2009)
75. Rafael Eugenio de Arazoza (octubre 2009)
76. Hilda Noya (octubre 2010)
77. Juan Quintal (marzo 2011)
78. Carlos de la Torre (abril 2011)
79. María Fernandez-Mejido (diciembre 2014)
80. Manuel Mejido (diciembre 2014)
81. Gloria Aguilera-Freyre (diciembre 2014)
82. Jose Cruzet (mayo 2015)
83. Renaldy Gutierrez (diciembre 2015)
84. Fernando Hoffmann (diciembre 2015)
85. Graciela Rodriguez (mayo 2016)
86. Sandra Martínez (diciembre 2017)
87. Doris Strong (mayo 2018)
88. María Teresa Rubio (mayo 2018)
89. Fernando Portela (diciembre 2018)
90. Ruth Brugat (mayo 2019)